



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución de Dirección

Número:

Referencia: Autorización de llamado a concurso de Lenguas y Culturas Latinas II CUDAP: EXP-UNC:0061181/2019

VISTO:

La Ordenanza N° 14/12 del H.C.S. de la Universidad Nacional de Córdoba, que establece el régimen de Concursos de los establecimientos secundarios de la Universidad, los Art. 31, inc. 9 y Art. 50, inc. e) del Reglamento del Colegio, aprobado por Resolución N° 1285/14 del H.C.S. y la Resolución N° 393/93 de Control, Registro y Evaluación de Gestión Docente, y

CONSIDERANDO:

Que el régimen de concursos abiertos por antecedentes y oposición es el mecanismo establecido por la U.N.C., y por lo tanto, por este Colegio para cubrir horas vacantes.

Que de acuerdo con el Art. 2° de la Ordenanza N° 14/12 del H.C.S. de la Universidad Nacional de Córdoba, cuando se efectúe el llamado y previo al concurso deben darse a conocer los horarios en que se desarrollarán los cargos a concursar.

Por ello,

DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT,

R E S U E L V E:

Art. 1°.- Solicitar al Rectorado de la Universidad Nacional de Córdoba, y por su intermedio al Honorable Consejo Superior, autorización para llamar a concurso de títulos, antecedentes y oposición en los términos y condiciones fijados en el régimen de concursos de este Colegio, a fin de cubrir las horas cátedra como se expresa en el Anexo I.

Art. 2°.- Solicitar la designación de los tribunales que entenderán en los concursos respectivos tal como se indica en el Anexo I, y la autorización para que las solicitudes de inscripción se recepen en la Secretaría de Asuntos Académicos, de acuerdo con las fechas que oportunamente se fijen por la Dirección del Colegio y según lo establece la Ordenanza N° 14/12 del H.C.S.

Art. 3°.-Elévese al Rectorado de la Universidad Nacional de Córdoba, y por su intermedio, al Honorable Consejo Superior de dicha Universidad.

Art. 4º.- Protocolícese, publíquese y archívese.

ANEXO I

HORAS A CONCURSAR:

Dieciséis (16) horas cátedra de **LENGUA Y CULTURA LATINAS II**
(Segundo año)

HORARIOS:

TURNO MAÑANA:

2° C.- Lunes 7°, Miércoles 5° y 7° y jueves 5°

TURNO TARDE:

2° E.- Miércoles 3° y 4° y Viernes 4° y 5°.

2° F.- Martes 6° y 7°; Jueves 7° y Viernes 7°.

2° G.- Lunes 3°, Miércoles 1° y jueves 1° y 2°.

TRIBUNAL PROPUESTO:

Titulares:

- Colegio Nacional de Monserrat: Martha Susana Díaz
- Escuela equivalente a Nivel Secundario Instituto León XIII: Fabiana Andrea Demaría.
- Universidad Nacional de Córdoba: José María Lissandrello.

Suplentes:

- Colegio Nacional de Monserrat: Cecilia del Valle Rivero.
- Escuela equivalente a Nivel Secundario Colegio Jesús María: Elisa Ferrer.
- Universidad Nacional de Córdoba: Marcos Flavio Carmignani.